

## CONSULTA DE RESULTADOS DE LABORATORIO A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB

Usted puede consultar los resultados del Laboratorio de Análisis Clínicos del CEMIC a través de la web institucional. El sistema también permite acceder al historial de análisis clínicos que se ha consultado por esta vía.

### Cómo realizar la consulta:

- En la parte superior de la portada de nuestra página web [www.cemic.edu.ar](http://www.cemic.edu.ar) encontrará el banner "Análisis de laboratorio".
- Una vez que haya ingresado, debe elegir la opción "Resultados de estudios" donde se le solicitará por única vez que se registre.
- Una vez registrado, usted puede realizar la consulta utilizando la Clave de acceso por Internet que se encuentra impresa en el recibo de entrega de muestras que se entrega luego de la extracción o la toma de muestras.
- El resultado se puede imprimir para que usted lo pueda llevar a la consulta.

Nota: mediante este sistema de consultas solo se puede acceder a los resultados de los estudios que se realizaron a partir del 1/1/12.

Para consultar en la Web los estudios de laboratorio que se realizan por la atención médica recibida en la guardia, es necesario solicitar el recibo de toma de muestras\* en la recepción del laboratorio. Los estudios también se pueden retirar en cualquiera de nuestras sedes.

\*Este recibo cuenta con la Clave de acceso por Internet que le permite realizar la consulta.

> ANÁLISIS DE LABORATORIO



# NOVEDADES

## Diciembre 2012



CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA  
E INVESTIGACIONES CLÍNICAS  
"NORBERTO QUIRNO"  
Fundado en 1958



### MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, como es costumbre, en el CEMIC se oficiará una Misa de Acción de Gracias. Este año, se realizará el 21 de diciembre en el Hospital Universitario Sede Saavedra, en el Aula 1, ubicada en la Planta Baja, a las 11 hs.

Si desea colaborar en la organización de esta Misa o hacernos llegar sus intenciones, escriba a [pastoral@emic.edu.ar](mailto:pastoral@emic.edu.ar)



## Que estas fiestas nos encuentren unidos y plenos de esperanza



### FERIADOS POR LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

En las siguientes fechas, sólo atenderán los Servicios de Emergencias, los demás sectores permanecerán cerrados: sábado 8/12, lunes 24/12, martes 25/12; lunes 31/12, martes 1/1/13.

Publicación mensual de novedades y modificaciones de cartilla del CEMIC. Lo invitamos a visitar la página web institucional en [www.cemic.edu.ar](http://www.cemic.edu.ar)

Área de comunicación institucional: [comunicacion@emic.edu.ar](mailto:comunicacion@emic.edu.ar) | Número 12 - DICIEMBRE 2012

### COBERTURA PARA EMBARAZADAS

Las embarazadas afiliadas al CEMIC, cuyo grupo sanguíneo conlleva factor RH negativo podrán recibir sin cargo la medicación específica que se les prescriba, para prevenir la sensibilización (Partobén, Partogamma o similar). Este beneficio se aplica a la medicación de uso ambulatorio. La prescripción deberá ser efectuada por profesionales de cartilla o por profesionales de los sanatorios o centros contratados, en los recetarios de esos sanatorios o centros.

Asimismo, si una paciente embarazada debe aplicarse enoxaparina (1) (Clexane, Dilutol o similar), también lo recibirá sin cargo con la prescripción de un profesional de la cartilla del CEMIC, o por profesionales de los sanatorios o centros contratados, en los recetarios de esos sanatorios o centros.

Sugerimos comunicarse con atención de afiliados para aclarar cualquier duda acerca del procedimiento. No se reconocerán reintegros por compra de medicación en farmacias adheridas.

El afiliado a un plan abierto podrá contar con este beneficio, con sólo presentar la orden en el recetario del profesional que lo asiste.

El medicamento se retira de la farmacia propia del CEMIC. Para ello, deberá hacerse llegar la receta a la farmacia ubicada en el Hospital Universitario sede Las Heras (teléfono: 5299-0500) y, allí, se coordinará la fecha de entrega de la medicación.

Si una paciente embarazada debe efectuar tratamiento para diabetes gestacional, recibirá la medicación sin cargo, exclusivamente desde la farmacia institucional del Hospital Universitario, sede Saavedra. Para mayor información dirigirse a Atención de Afiliados. Este servicio está disponible para la Ciudad de Buenos Aires y para el Gran Buenos Aires. Para utilizar estos beneficios, el afiliado deberá estar al día con la cuota de afiliación.

(1) Sólo será cubierto al 100% por problemas generados por el embarazo

### "MEDITANGO" EN CONCIERTO PRESENTA: MÚSICA DE ASTOR PIAZZOLLA



El grupo de músicos está integrado por médicos: Martín Nogués: Bandoneón, Fabián Santini: Piano, Alex Kostianovsky: Violín, Gonzalo Massia: Guitarra eléctrica, Bruno De Ambrosi: Contrabajo y Guillermina Beccar Varela (Artista invitada): Canto. Se presentará el sábado 15 de diciembre a las 20 hs. en Fundación Norberto Quirno, Talcahuano 1234, Ciudad de Buenos Aires.

La entrada es libre y gratuita.

Invita: Dirección de Extensión Universitaria y Seguimiento de Graduados del Instituto Universitario CEMIC (IUC) y la Fundación Norberto Quirno.

### EL GRUPO DE TEATRO DEL CEMIC PRESENTA LA OBRA "EL DR. KNOCK O EL TRIUNFO DE LA MEDICINA"



El grupo de teatro del CEMIC "Elenco Inestable", dirigido por Rubén Ballester, presenta una versión de "El Dr. Knock o el triunfo de la medicina" de Jules Romains.

Las funciones son el viernes 7/12 y el sábado 8/12 a las 21 hs. en la Fundación Norberto Quirno, Talcahuano 1234, CABA, y el viernes 14/12 y el sábado 15/12 a las 21 hs. en el Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, Av. San Martín 5481, CABA.

La entrada consiste en dos kilos de alimentos no perecedero por persona, que serán entregados a un comedor parroquial.

### CICLO DE CHARLAS 2012 "CEREBRO SALUDABLE"

Se realiza en la Fundación Norberto Quirno, Talcahuano 1234, Ciudad de Buenos Aires. Dirigido a pacientes, a público en general y a médicos no especialistas.

Miércoles 12 de diciembre: "Trabajando nuestra memoria con la música - taller interactivo" a cargo de la Lic. Viviana Sánchez.

**Nota: Por cuestiones de fuerza mayor las actividades pueden ser modificadas sin aviso previo.**

### PROGRAMA DE APTITUD PREESCOLAR (SEGUNDO CICLO ANUAL)



Se puso marcha nuevamente el Programa de Prevención para los niños que van a comenzar la escuela primaria. Este programa completa el control clínico hecho por el pediatra y consiste en una evaluación auditiva, visual y odontológica, que se realiza en un solo día y lugar, sin costo alguno para el afiliado directo al CEMIC.

Se puede solicitar turno los días hábiles de 8 a 20, al teléfono 5299-0000. Los pacientes de obras sociales o prepagas con contratos con el CEMIC y los pacientes privados pueden consultar los aranceles correspondientes llamando al teléfono indicado.

## INFORMACIÓN PARA TENER EN CUENTA EN VACACIONES

### • RECETAS Y ÓRDENES MÉDICAS

En época vacacional, es importante recordar que los únicos profesionales autorizados a extender recetas son los tratantes que indicaron la medicación. Por ello, recomendamos tomar los recaudos para contar con los remedios necesarios, teniendo en cuenta el período, en el cual el profesional tomará sus vacaciones. Asimismo, recordamos que las órdenes para estudios complementarios tienen una vigencia de 60 días y las recetas, de 30 días. En las guardias no se realizan recetas, cuando el medicamento no está relacionado con la consulta que se está efectuando.

Todos los afiliados acceden al descuento en la compra de medicamentos bajo receta, siempre que sea extendida por los profesionales de la cartilla o brindada en los servicios y sanatorios contratados por el CEMIC. Los afiliados al plan 600 y sus derivados pueden presentar recetas de profesionales particulares por tratarse de un plan abierto.

### • SANATORIOS CONTRATADOS Y FARMACIAS ADHERIDAS

Si desea conocer las zonas, donde el CEMIC tiene sanatorios contratados y farmacias adheridas, visite nuestra página web en: [www.cemic.edu.ar](http://www.cemic.edu.ar). El CEMIC brinda cobertura médica de urgencia en el país, por intermedio de los sanatorios contratados o por sistema de reintegros, según normas y topes para cada plan.

Para acceder a estos servicios, es imprescindible presentar la credencial del CEMIC, junto con el documento de identidad, además de tener la cuota al día. Ante cualquier urgencia, que requiera prácticas de alta complejidad o una internación, habrá que comunicarse al Centro de autorizaciones los días hábiles de 9 a 18 horas al teléfono: (011) 5299-1015 o al fax: (011) 5299-1016. Fuera de este horario, los números telefónicos para comunicarse son: (011) 5299-0600 o el fax: (011) 5299-0600 int. 3111.

Recordamos que los planes 200, 400, 700 y sus derivados sólo pueden utilizar los sanatorios contratados ante una emergencia. Se excluye de esta cobertura al plan 300 y sus derivados. Los afiliados al plan 600 y sus derivados pueden utilizar todos los servicios que brinda el sanatorio contratado.

## ASISTENCIA AL VIAJERO DE ASSIST CARD

A través de un acuerdo celebrado con ASSIST-CARD, ofrecemos la posibilidad de contar con planes tradicionales a tarifas especiales para todos aquellos afiliados, familiares y amigos, que necesiten contratar los servicios de asistencia al viajero. Tipos de planes:

- **NACIONAL** (sólo para viajes dentro del territorio nacional): vigencia de 5 a 60 días.
- **LATINA** (para viajes a toda América menos Canadá y Estados Unidos): vigencia anual.
- **CLASSIC RLD y PREMIUM** (para viajes a todo el mundo): vigencia anual.

Podrán acceder a estos productos informándose telefónicamente al número 5299-1050 o, personalmente, en el CEMIC, Departamento Comercial, Av. Las Heras 2985, en el horario de 9 a 17 hs.

Una vez adquirida la tarjeta, será activada, después de haber realizado el trámite, en 48 horas hábiles.

### • Plan 600 y derivados

El CEMIC realizó un contrato con Assist-Card para brindarles a los afiliados del Plan 600 y a sus derivados cobertura internacional sin cargo.

Para aquellos afiliados al Plan 600 que aún no la activaron y deseen acceder a este beneficio, se requiere la presentación del titular del plan en Atención de Afiliados, Av. Las Heras 2939, en los días hábiles de 9 a 17 horas, donde deberá prestar conformidad con las condiciones generales de la cobertura. Esta aceptación es imprescindible para acceder sin cargo a los servicios.

A partir de ese trámite, los afiliados gozarán de asistencia en todo el mundo de acuerdo con las condiciones informadas, mientras continúen afiliados al Plan 600 y mantengan su cuota al día.

Recordamos a los afiliados que activen su tarjeta Assist Card que esta vence el 31-8-13.

(\*) Existe una disposición consular que indica que aquellas personas que necesiten visa para ingresar en los estados denominados Schengen (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Portugal y Suecia) deben llevar una asistencia al viajero que posea una cobertura de asistencia mínima de € 30.000.

Para ello, ponemos a su disposición el producto CLASSIC RLD y/o CLASSIC PREMIUM, el cual reúne las características necesarias para ingresar en la Comunidad Europea.

**Importante: si el afiliado se encuentra de viaje, los vouchers de Assist Card no se pueden emitir.**

## PAGO DE CUOTA MENSUAL

Usted puede abonar su cuota en los cajeros de la Red Banelco, por Internet en [www.pagomiscuentas.com](http://www.pagomiscuentas.com), por teléfono celular a través de Banelcomóvil, [www.banelcomovil.com](http://www.banelcomovil.com), en la Red Link (cajeros automáticos y en [www.linkpagos.com.ar](http://www.linkpagos.com.ar)), en Pago Fácil, en Rapipago y en los bancos HSBC o Itaú, o bien, mediante débito en cuenta corriente o caja de ahorro (débito directo).

Además, puede optar por pagar con débito automático con las tarjetas de crédito Visa, Mastercard y American Express.

Importante: no se aceptan pagos de cuotas con transferencia bancaria.

Ante cualquier duda, comuníquese con Atención de Afiliados los días hábiles de 9 a 18 horas al teléfono: 5299-1000.

## ANULACIÓN DE TURNOS

Si por algún motivo usted no puede asistir a una consulta, le solicitamos tenga a bien **cancelar con anticipación** el turno reservado, llamando al teléfono 5299-0000 o escribiéndonos a [anulaciondeturno@emic.edu.ar](mailto:anulaciondeturno@emic.edu.ar); de esta manera, se podrá beneficiar otro paciente, quien podrá utilizar ese turno y se reducirá, así, una espera innecesaria. Si utiliza el correo electrónico para realizar la anulación, no olvide incluir: nombre y apellido, fecha de nacimiento, fecha y hora del turno y nombre y apellido del profesional.

## ARTÍCULOS DE PREVENCIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL

Le sugerimos leer los artículos de interés que se publican en la página web institucional: [www.cemic.edu.ar](http://www.cemic.edu.ar) en Atención Médica.

Para esta época del año, sugerimos la lectura de "Cómo proteger la piel del sol", "Prevención de accidentes en el agua" y "Lo que debemos saber del dengue".

## DONAR SANGRE ES DONAR VIDA



Para donar sangre, en el CEMIC, se debe concurrir al Hospital Universitario sede Saavedra, Av. E. Galván 4102, sector Hemoterapia, los días hábiles de 8 a 12 hs.

Recordamos que los donantes deben concurrir con un ayuno relativo (medio litro de una bebida, en lo posible, no láctea).

El proceso de donación dura aproximadamente 20 minutos. Al finalizar la donación, se ofrece el desayuno en la confitería ubicada a metros de Hemoterapia. Quienes viajen en el transporte "charter" institucional pueden solicitar el boleto de ida y vuelta sin cargo, en el Servicio de Transfusión del Hospital Universitario sede Las Heras.

La OMS aconseja que la donación de sangre sea voluntaria: en los países desarrollados constituye el 80% de los donantes. En nuestro país, sólo el 20% de los donantes son voluntarios. Ayúdenos a revertir esta situación. Si tiene dudas, puede llamarnos al 5299-0100 interno 2768 o 2366 o enviarnos un mail a [donesangre@emic.edu.ar](mailto:donesangre@emic.edu.ar). También puede consultar en nuestra página web [www.cemic.edu.ar](http://www.cemic.edu.ar)

## ATENCIÓN MÉDICA NO PROGRAMADA

Recordamos que si usted requiere ser atendido a la brevedad, no siendo una Emergencia\*, y no puede acceder a su médico de cabecera, puede concurrir a los Centros Médicos institucionales donde dispone de Atención Médica No Programada a cargo de especialistas y de consultorios de demanda espontánea donde un médico clínico lo asistirá y lo orientará sobre la rapidez o no de realizar alguna otra consulta o estudio, además lo guiará sobre como seguir su atención médica dentro del sistema.

Conozca las especialidades, lugares y horarios disponibles en nuestra página web [www.cemic.edu.ar](http://www.cemic.edu.ar) pero no deje de consultar con su médico clínico.

\*Emergencia Médica es una situación crítica de riesgo vital inminente en la que la vida puede estar en peligro por la importancia o gravedad de la condición si no se toman medidas inmediatas. Por ejemplo: pérdida de conciencia, hemorragia severa, posibles fracturas óseas, heridas profundas, síntomas típicos de un ataque al corazón (dolor de pecho que dure dos minutos o más), dificultad respiratoria, toser o vomitar sangre, debilidad y cambios abruptos en la visión.

## CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS EN QUIRÓFANO

Si usted va a ser intervenido quirúrgicamente, recuerde que una vez que realizó la consulta con su médico, dispone de **48 horas hábiles** a fin de entregar los formularios obligatorios en la oficina de admisión correspondiente. El trámite se debe realizar personalmente o través un familiar, también se puede enviar los formularios por fax o por correo electrónico mediante escaneo.

**Esta gestión es indispensable para proceder a la reserva de cama y de quirófano.**

Oficinas de admisión:

- Hospital Universitario sede Saavedra, Av. Galván 4102, teléfono 5299-0101, fax 5299-0102; [admsaav@emic.edu.ar](mailto:admsaav@emic.edu.ar)
- Hospital Universitario sede Las Heras, Av. Las Heras 2900, teléfono 5299-0702, fax 5299-0701; [admisioh@emic.edu.ar](mailto:admisioh@emic.edu.ar)

# MODIFICACIONES DE LA CARTILLA 2012

## EQUIPO MÉDICO

### Ciudad de Buenos Aires

**Clínica Médica**  
**Dr. LOCATELLI, Nicolás**  
Incorpora  
Arenales 1749. P.B.  
4813-5910 / 4813-8819

**Mastología**  
Se incorpora  
**Dra. ZEFF, Natalia**  
CEMIC Av. Rivadavia 6044

**Oncología Ginecológica**  
Se incorpora  
**Dra. ZEFF, Natalia**  
CEMIC Av. Rivadavia 6044

**Ortopedia y traumatología**  
**Dr. DEVOTO, Matías**  
Por error se informó la baja de dicho consultorio el mes pasado  
CEMIC R. Peña 1046

## SANATORIOS Y CENTROS CONTRATADOS

### Gran Buenos Aires Zona Norte

**Tigre**  
Se incorpora  
**Instituto Dr. I. Lambertini (7)**  
(Centro de imágenes)  
Av. Cazón 831 4747-5151

## EQUIPO ODONTOLÓGICO

### Ciudad de Buenos Aires

**Odontología general**  
**Dr. LOMBARDI, Pedro**  
Incorpora  
Av. Nazca 2668 4504-5145

Consulte la cartilla médica en nuestra página web [www.cemic.edu.ar](http://www.cemic.edu.ar)